

10/12/2015

Condenan a imputado por robo cometido a joven en Renca

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado que intimidó a un joven de 20 años, exigiendo que entregara el dinero que llevaba consigo, hecho perpetrado el 17 de diciembre de 2014 en calle José Miguel Infante con Totoral Bajo, en la comuna de Renca.



En el juicio el fiscal José Ramírez pudo acreditar que en ese lugar el acusado Rodolfo Mella Reyes se aproximó hasta un camión repartidor de confites y helados, donde se encontraba la víctima a quien le exigió que hiciera entrega del dinero que tenía, logrando apropiarse de una suma aproximada de \$ 15 mil pesos.

El imputado escapó del lugar con el dinero, siendo detenido por funcionarios policiales.

Por este hecho, Mella Reyes fue sentenciado a cinco años y un día de presidio efectivo como autor del delito de robo con intimidación.